PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA COMARCA COMUNIDAD DE TERUEL 2013-2017

Acta del taller:

Mesa sectorial B: "Población y Cultura"

Sede de la Comarca Comunidad de Teruel

Miércoles 9 de Octubre

ÍNDICE

1.-INTRODUCCIÓN..... 3.

2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER..... 4.

3.-ASISTENTES..... 5.

4.-DESARROLLO DEL TALLER..... 6.

5.-RECAPITULACIÓN Y CIERRE..... 12.

6.-EVALUACIÓN DEL TALLER..... 13.

ANEXOS:

- **ANEXO I. Carta de convocatoria**
- **ANEXO II. Cuestionario de evaluación**

1.-INTRODUCCIÓN

La Comarca Comunidad de Teruel y el Gobierno de Aragón -a través de la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación-, impulsan el proceso de participación ciudadana para el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de la Comarca Comunidad de Teruel 2013-2017.

El objetivo del proceso es generar un espacio de reflexión y debate que permita abordar el seguimiento y evaluación del citado plan estratégico, entendido éste como una herramienta que debe guiar el futuro desarrollo socioeconómico del territorio bajo los principios de la sostenibilidad económica, social y ambiental y de la cooperación e implicación activa de todos los actores políticos, sociales y económicos del territorio.

El presente documento sintetiza, a modo de acta, el desarrollo, contenidos, deliberaciones, propuestas y aportaciones formuladas en el taller de participación “Mesa Sectorial B: Población y Cultura”, celebrado el pasado 9 de octubre de 2013, de 19,00 a 20,45 h. en la sede de la Comarca Comunidad de Teruel.

2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER

Los objetivos previstos con la celebración del taller “Mesa Sectorial B: Actividad Población y Cultura” pueden sintetizarse en dos cuestiones fundamentales:

- Informar sobre el estado de ejecución de las medidas del Plan Estratégico Comarcal relativas al objeto de la mesa de trabajo.
- Recoger las aportaciones de los miembros de la Mesa de trabajo al respecto de las medidas objeto de la mesa de trabajo, tanto en lo que respecta a la reformulación de las medidas actuales como al añadido de nuevas.

Para ello, el taller se articuló en torno a la siguiente estructura:

- Recepción de participantes y apertura de la sesión de trabajo; por parte de Carmen Alonso Lorente (Servicio de Empleo y Desarrollo Local de la Comarca Comunidad de Teruel).
- Balance y estado de ejecución de las medidas del Plan Estratégico Comarcal relativas a la “Mesa Sectorial B: Actividad Población y Cultura”; por parte de Carmen Alonso Lorente (Servicio de Empleo y Desarrollo Local de la Comarca Comunidad de Teruel).
- Dinámica de grupo destinada a la revisión y reformulación de las medidas incluidas en la “Mesa Sectorial B: Actividad Población y Cultura”; por parte de José Antonio Guillén Gracia (Técnico de Geoter Consultores SC).
- Recapitulación, cumplimentación del cuestionario de evaluación del taller y cierre.

3.-ASISTENTES

PARTICIPANTES:		
Nombre y apellidos	**Entidad**	**Cargo**
Rebeca Ros Cardo	Asociación Mujeres de Camañas	Presidenta
Laura Heras Lomas	Comarca Comunidad de Teruel	Técnico Desarrollo Local
Loli Vaquer Sanjuan	Comarca Comunidad de Teruel	Técnico Desarrollo Local
Vicente González Casas	Comarca Comunidad de Teruel	Consejero
Marisa Romero Fuertes	Comarca Comunidad de Teruel	Consejera
Jorge Yagüe Dobón	Comarca Comunidad de Teruel	Consejerero
Urbano Guillén Valentín	Asociación tercera edad de Villarquemado	Presidente
Fabián Escuder Romero	Ciudadano	Ciudadano
ORGANIZACIÓN:		
Nombre y apellidos	**Entidad**	**Cargo**
Carmen Alonso Lorente	Comarca Comunidad de Teruel	Técnico Desarrollo Local
Carlos Lacaba Burriel	Asistencia técnica y facilitación	Geoter Consultores SC
José Antonio Guillén Gracia	Asistencia técnica y facilitación	Geoter Consultores SC

4.-DESARROLLO DEL TALLER

Carmen Alonso Lorente, coordinadora del Servicio de Empleo y Desarrollo Local de la Comarca Comunidad de Teruel, da la bienvenida a los asistentes y agradece su participación en este taller, el segundo que se celebra con motivo de la revisión y reformulación de las medidas contenidas en el Plan Estratégico Comarcal y el primero que protagonizan los miembros de la "Mesa Sectorial B: Actividad Población y Cultura". Como en otras ocasiones, destaca la importancia que para la comarca tienen estas sesiones de trabajo, ya que sirven para hacer balance ante los representantes ciudadanos y socioeconómicos de las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento en el marco del citado Plan.

Antes de continuar su intervención disculpa la asistencia de Antonio Osorio , Coordinador del Servicio Comarcal de Deportes, vicente Monterde, técnico de Cultura y Juventud y de Pilar Guillén, Directora de los Servicios Comarcales Sociales de Base, que se encuentran asistiendo a otras actividades relacionadas con sus competencias en la comarca. En cualquier caso, comenta que durante la jornada de hoy a consultado con los citados técnicos las cuestiones a tratar, por su parte, en este taller.

Llegados a este punto Carmen Alonso informa a los presentes sobre el estado de ejecución de las medidas del Plan Estratégico Comarcal relativas al objeto de la mesa de trabajo, comentando lo siguiente:

En lo que respecta a las medidas incluidas en la Línea Estratégica 2.1. Diseño de una estrategia comarcal contra la despoblación y el envejecimiento, puede considerarse que todas las medidas han sido acometidas salvo la 2.1.1. relativa a la "Creación de la mesa comarcal de población". Hasta el momento se ha considerado más eficiente acometer otras medidas para las que existía una mayor oportunidad, así como continuar con medidas ya asentadas como la 2.1.2. "Condicionalidad de las ayudas públicas a la asunción de la estrategia comarcal contra la despoblación y el envejecimiento", a pesar de que a lo largo de este año se han perdido algunas de las ayudas que contribuían a financiar este programa. En cualquier caso, en la medida de sus posibilidades, la Comarca continúa ejecutando la medida con recursos propios.

En lo que respecta a las medidas incluidas en la Líneas Estratégicas 4.1. y 4.2. Difusión de la cultura popular comarcal entre los propios habitantes y Fomento de la cultura, respectivamente, se ha iniciado la elaboración del inventario recogido en la medida 4.1.1. y como resultado se han editado 10 videos de diferentes temas patrimoniales y etnográficos de la comarca. Está previsto que se editen en fechas próximas otros 10. Carmen Alonso aprovecha la ocasión para trasladar la conveniencia de que las asociaciones culturales se impliquen más y demanden aquellos aspectos que considerasen oportuno recoger en este inventario, ya que en ocasiones los técnicos comarcales no cuentan con tanta colaboración como sería deseable. En lo que se

refiere a la medida 4.1.2. “Aula comarcal de la cultura popular” Carmen Alonso comenta que dada la situación actual parece poco viable la construcción y mantenimiento de un aula física, por lo que propone que se transforme la medida en un aula itinerante.

También se ha iniciado la ejecución de la medida 4.1.3. destinada a la elaboración de un “*Programa anual de eventos orientados a la atracción de visitantes y a la dinamización del sector turístico y el comercio local*”, para ello la Comarca Comunidad de Teruel colabora junto con la Oficina de Programas de la Unión Europea de la Diputación de Teruel en el proyecto Philoxenia Plus[1], destinado a fomentar la creación de eventos culturales, sociales, deportivos y de todo tipo en el medio rural y a que éstos, contribuyan a dinamizar el tejido social y económico de las localidades rurales que los albergan. Así, el proyecto pretende crear una red en la que los territorios rurales intercambien experiencias en la organización de eventos, compartan iniciativas, etc.

En lo que se refiere a la potenciación de la red de bibliotecas y aulas de lectura –medida 4.2.1-, la comarca apuesta por potenciar las existentes sin que considere que resulte viable abrir nuevos equipamientos de estas características.

Por último, en lo que se refiere a las Líneas Estratégicas 5.1. y 5.2., Potenciación del tejido asociativo comarcal y Seguimiento y evaluación del Plan Estratégico, respectivamente, Carmen Alonso comenta que, llegados a este punto, ya se han cumplimentado las seis medidas incluidas en ambas líneas. Ahora bien, puntualiza que en el caso de la medida 5.1.1. Organización de encuentros comarcales entre asociaciones y colectivos sociales, por el momento tan solo se están celebrando encuentros entre amas de casas y asociaciones de mayores y que en el caso de las asociaciones culturales está resultando más complicado articular este tipo de encuentros. En lo que se refiere a las medidas contenidas en la línea

[1] http://www.philoxeniaplus.eu/

relativa al Seguimiento y evaluación del Plan Estratégico, Carmen Alonso destaca que se ha hecho un esfuerzo especial en acometer este tipo de medidas en el menor plazo de tiempo posible, ya que así se acometía su evaluación y revisión constante, uno de los aspectos en los que se pretendía mejorar la ejecución del plan 2013-2017.

Una vez hecho balance del estado de ejecución de las medidas del Plan Estratégico Comarcal relativas a la Mesa Sectorial “B”, José Antonio Guillén retoma la palabra para iniciar la fase de participación destinada a la revisión y reformulación de las medidas relativas a actividad económica e infraestructuras.

Fabian Ecuder (ciudadano) propone que se debata en torno a la posibilidad de implementar en la comarca un sistema de intercambio de libros que contribuiría a dinamizar las bibliotecas y salas de lectura comarcales tal y como se persigue con la medida 4.2.1. En este sentido comenta que, a lo largo de sus años como Director del CRA Teruel 1 propuso en diferentes instancias que los fondos bibliográficos –en torno a 12.000 registros- del CRA estuvieran disponibles para todos los municipios de la comarca y, viceversa, que los fondos de las bibliotecas municipales de la comarca estuvieran a disposición de cualquier ciudadano independientemente del pueblo en el que viva y sin necesidad de desplazarse. Para ello tan solo sería necesario disponer de una base de datos en la que se colgaran todos los fondos disponibles, un formulario para solicitarlos on-line y un sistema que permitiera el envío de los libros a un coste razonable. En este sentido comenta que los profesores itinerantes podrían ser los encargados de, en la medida de lo posible, hacer este transporte de libros, y que fuera de sus rutas habría que recurrir a empresas de mensajería.

Marisa Romero (consejera comarcal) pregunta por los grupos de edad que abarcan este fondo bibliográfico, a lo que Fabián Escuder responde que cuentan con un tratamiento intelectual básico, con información del contenido del libro (poesía, teatro, novela) y con el grupo de edad a que se destina el libro, pero que el proyecto debería hacerse extensivo a cualquier persona independientemente de su edad.

Fabián Escuder continúa su exposición destacando que debe pedirse a los municipios o asociaciones culturales que pongan a disposición de este proyecto los espacios y equipos necesarios para que cualquier persona pueda obtener un préstamo.

Vicente González (consejero comarcal) comenta que se apoya a las cinco bibliotecas municipales pero que su uso es muy escaso, hay poca actividad en estos centros. En este sentido, Urbano Guillén (representante de las asociaciones de la tercera edad) comenta que en el caso de Villarquemado la biblioteca municipal constituye un centro dinamizador de la actividad cultural del pueblo y que este hecho se debe a la labor de su responsable, que se encarga de realizar multitud de actividades, talleres, presentaciones, etc.

Llegados a este punto se acuerda estudiar con mayor detenimiento la propuesta de Bibliotecas itinerantes realizada por Fabián Escudero y especialmente, hacer un estudio de su posible coste económico.

Jose Guillén propone a los presentes que se revise el contenido de la medida 2.1.1. “Creación de la mesa comarcal de población”, una de las medidas a priori más importantes dados los problemas de envejecimiento y despoblación que sufre la comarca, pero también, mas difícil de acometer con éxito, dadas las dificultades estructurales a las que se enfrenta el medio rural.

Urbano Guillén (representante de las asociaciones de la tercera edad) considera que la agricultura puede convertirse en un sector con capacidad para acoger más población activa, y dada la coyuntura económica, se podría continuar con las explotaciones agrarias de padres a hijos o incluso abuelos.

Carmen Alonso recuerda que estas cuestiones también se tratan en la Mesa sectorial A orientadas a la creación de empleo y, por lo tanto, también al asentamiento de población. Para dar respuesta a esta oportunidad se llevó a cabo el proyecto “Un rebaño de oportunidades” en colaboración con la iniciativa Medstrategy de la Diputación de Teruel. Tras los trabajos realizados y dada la situación económica actual se ha llegado a la conclusión de que iniciar cualquier actividad agraria desde “cero” es imposible dada la inversión que es necesaria. Por lo tanto, la trasmisión de explotaciones parece la única opción viable, y para ello, recuerda que también debe de existir la predisposición de los actuales propietarios a ceder sus explotaciones a nuevos agricultores, especialmente si éstos no son de su familia, en unas condiciones económicas razonables, algo que no siempre se produce.

Fabián Escuder comparte este comentario, recordando que en muchas ocasiones, los propios habitantes de los pueblos somos el principal freno para su desarrollo, y recuerda diferentes iniciativas que se llevaron a cabo en su localidad para mantener la escuela abierta, medidas que lograron mantener la escuela durante 25 años, pero que no han sido suficientes como para evitar el cierre en el presente curso escolar, no solo por la pérdida de la población inmigrante, sino por la poca iniciativa de los habitantes de los pueblos.

Vicente González (consejero comarcal) considera que en núcleo de la despoblación en los pueblos esta la falta de trabajo. Se debe buscar prioritariamente la creación de puestos de trabajo en los pueblos para asentar población. Jorge Yagüe (consejero comarcal) comparte esa opinión pero recuerda las dificultades con la que se encuentran las pequeñas empresas de ámbito rural para competir con empresas de idéntico sector asentado en el medio urbano, por ejemplo en la ciudad de Teruel. Carmen Alonso discrepa, en el sentido de que, sin entrar a valorar casos concretos y partiendo de la base de que la localización no sea un factor indispensable, por lo general, el éxito de una empresa depende más del modelo de negocio

que de su localización espacial. Esta opinión es compartida por Marisa Romero, quien considera que en el caso de talleres, pequeñas industrias manufactureras del tipo carpinterías, servicios técnicos, etc. aunque el mercado potencial pueda estar en Teruel, en muchos casos, la producción podría localizarse en pueblos de la comarca, pero para eso es necesario que los promotores hagan un esfuerzo y prescindan de las ventajas que puede suponer abandonar el pueblo a favor de la ciudad de Teruel.

José Guillén comenta que todas las medidas relacionadas con la población resultan complicadas de llevar a cabo, que son el resultado de una situación de círculo vicioso muy prolongada a lo largo del tiempo y que, en muchos casos, exceden las competencias y capacidades de este Plan Estratégico. En cualquier caso, recuerda que es una cuestión capital para nuestros pueblos y que la medida 2.1.1. “Creación de la mesa comarcal de población” y relacionadas deben dotarse de contenido, en la medida de nuestras posibilidades. Invita a que los presentes reflexionen en torno a estas cuestiones de cara a la próxima sesión de trabajo.

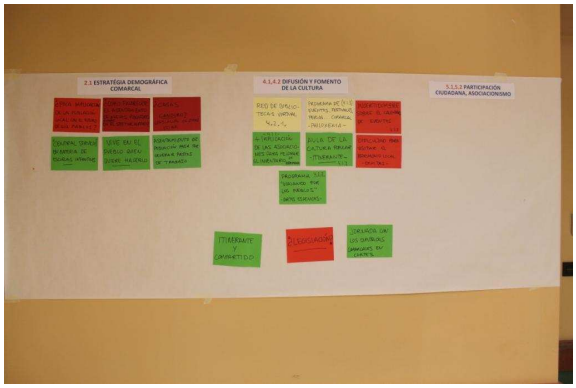

Al respecto de la escasa, en ocasiones, colaboración de las asociaciones culturales con los técnicos comarcales para destacar los elementos patrimoniales que merecen ser inventariados y puestos en calor en el marco de la media 4.1.1., Vicente González reclama una mayor implicación de la ciudadanía a través de sus asociaciones. En este sentido, Fabián Escuder aprovecha para plantear dos ejemplos de patrimonio a conservar en Orrios -un azud y varias infraestructuras que se utilizaban en el proceso de trabajo del cáñamo-. Marisa Romero propone que se estudie incluir en los baremos de subvenciones a los ayuntamientos un sistema que prime a aquellas localidades que demuestren mayor colaboración con las iniciativas que parten desde comarca y donde la labor de promoción de la cultura hecha desde la comarca tenga mayor trascendencia, por ejemplo, a través de sus respectivas semanas culturales.

Al respecto de las cuestiones relacionadas con el fomento de la cultura popular, José Guillén pregunta a los presentes su opinión sobre la idea de transformar el aula de cultura popular en itinerante, una cuestión que es secundada por todos.

También al respecto de las cuestiones culturales, Vicente González apunta que la creación y coordinación del calendario anual de eventos es una medida fundamental, no solo para dinamizar la oferta cultural de los pueblos sino por su impacto económico. Laura Heras (técnico comarcal) destaca la necesidad de que este calendario esté dotado de contenido (programa, actos previstos, fechas, etc.) a comienzos de año, para así, en la medida de lo posible, coordinar su promoción y colaborar en la organización de las diferentes citas previstas. En este sentido, también se apunta por parte de Vicente González lo importante que está siendo el programa "Viajando por los pueblos" que acerca, gracias a la ayuda económica de la comarca, las artes escénicas a los pequeños pueblos. Además, los grupos y montajes que se ofertan son del propio territorio comarcal, con lo que se esta fomentando la cultura tanto desde el punto de vista de la creación como desde su consumo y disfrute por parte de la población. Marisa Romero coincide en alabar el programa y propone que se incluya su mantenimiento y refuerzo como medida propia del Plan, apuntando además, que podría reforzarse si se permite que varios municipios se unan para financiar conjuntamente los gastos que deben cofinanciar y aunque la actuación se celebre solo en uno de ellos.

En lo que se refiere a las cuestiones relacionadas con la prestación de servicios sociales en la comarca, Rebeca Ros destaca que desde muchos colectivos se viene reclamando una flexibilización de la legislación en materia de "casas canguro", un servicio que contribuiría decisivamente a facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar en el medio rural y que permitiría incluso generar algún puesto de trabajo. En este sentido reclama la necesidad de que los legisladores atiendan a las particularidades del medio rural, ya que en muchas ocasiones da la sensación de que la propia normativa es la principal amenaza para la superviviencia del medio rural.

A este respecto Jose Guillén recuerda que la Mesa A también se ha hecho eco de esta cuestión aportando el mismo ejemplo de las "Casas canguro", amparadas por la legislación en otras comunidades autónomas pero prohibidas, por lo que parece, en Aragón. Recuerda también que desde la Mesa A se ha propuesto poner en conocimiento de los representantes públicos en las Cortes de Aragón electos en la comarca esta preocupación sobre el *handicap* que, en apariencia, supone la legislación para el desarrollo del medio rural.

Carmen Alonso comparte la idea de trasmitir a los representantes de la comarca en las Cortes de Aragón estas cuestiones, pero recuerda que es necesario plantear propuestas viables, rigurosas y suficientemente justificadazas, así es más probable que desde los estamentos políticos sean mejor recibidas. A este respecto solicita a Rebeca Ros la información que tenga disponible sobre la situación legal de las Casas Canguro, tanto en Aragón como en otras Comunidades Autónomas.

5.-RECAPITULACIÓN Y CIERRE

Finalizada la sesión de trabajo, José Antonio Guillén resume las propuestas y medidas tratadas, agradece a los asistentes su disposición a seguir participando en la siguiente sesión e invita a los asistentes a cumplimentar un breve cuestionario de evaluación del taller (Anexo II), así como a aportar cualquier observación o comentario al respecto de la sesión, también explica la posibilidad de enviar por correo electrónico aquellas medidas o propuestas que no se hayan comentado, para así poder tratarlas en la próxima sesión. Menciona que la próxima sesión tendrá lugar el día 23 de octubre y se citará a todos por correo electrónico.

Carmen Alonso toma la palabra para reiterar el agradecimiento a los participantes y recordar que en los próximos días se remitirá vía correo electrónico y a todos los participantes, copia del acta de la sesión, así como el hecho de que esta acta y el resto de materiales trabajados a lo largo del proceso de participación ciudadana para el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de la Comarca Comunidad de Teruel 2013-2017 estarán disponibles para su descarga en la web http://aragonparticipa.aragon.es/. La sesión se da por concluida a las 20,45 horas.

6.-EVALUACIÓN DEL TALLER

A continuación se describen los resultados obtenidos con la cumplimentación por parte de los participantes del cuestionario de evaluación relativo al taller “Mesa sectorial B Población y Cultura” celebrado en la sede de la Comarca Comunidad de Teruel el día 9 de octubre de 2013.

El objeto de este cuestionario (Anexo II) es el de valorar ocho aspectos relacionados con la organización y desarrollo del taller (espacio de trabajo, duración y horario de la sesión, documentación previa, calidad de la participación, etc.) Además, el cuestionario ofrece la oportunidad de que los participantes incluyan, a través de una pregunta abierta, cualquier sugerencia u observación al respecto.

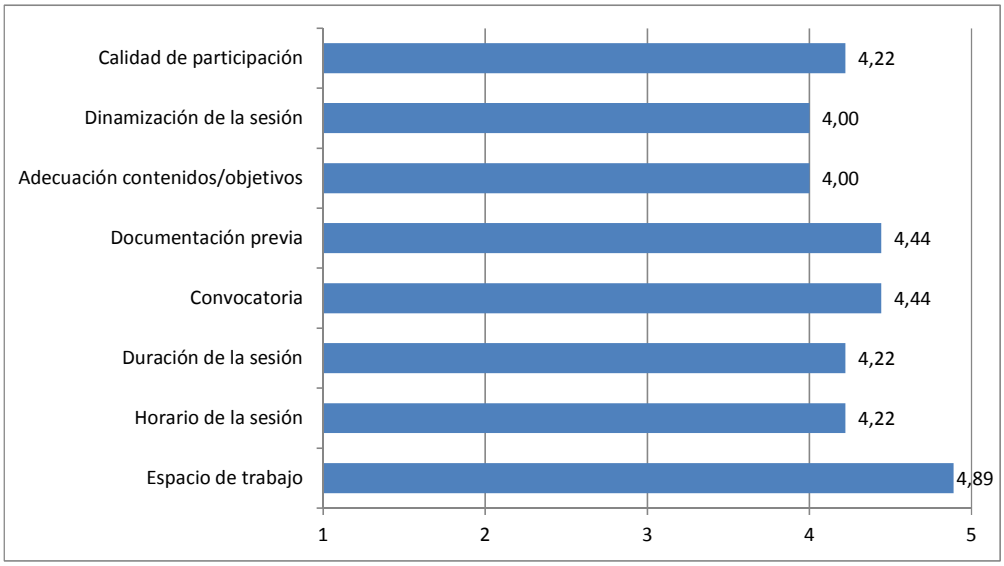

En conjunto, el taller obtuvo una calificación de 4,31 puntos, sin que se recibiera ninguna aportación o sugerencias al respecto de la sesión celebrada.

ANEXO I. Carta de convocatoria

PLAN ESTRATÉGICO 2013-2017 COMARCA COMUNIDAD DE TERUEL

MESA DE SEGUIMIENTO Y MESAS SECTORIALES DE LA COMARCA COMUNIDAD DE TERUEL

Estimados/as vecinos/as

Tal y como sabéis, desde la Comarca Comunidad de Teruel nos encontramos trabajando en la puesta en marcha, seguimiento y evaluación del **Plan Estratégico de la Comarca Comunidad de Teruel 2013-2017**.

Entre las diferentes herramientas previstas para este seguimiento y evaluación del plan destacan las **Mesas Sectoriales**, foros de participación ciudadana con los que queremos recoger las opiniones, anhelos e iniciativas del conjunto de la sociedad comarcal.

Tras la reunión del pasado mes de mayo -fecha en la que se constituyeron las citadas mesas-, llega el momento de iniciar el trabajo de las Mesas Sectoriales, para lo que les convocamos a la siguiente reunión:

> **Miércoles 9 de octubre, a las 19:00 horas, en la Sede de la Comarca Comunidad de Teruel situada en la Calle Temprano nº 4, Edificio Casa de Doña Blanca, de Teruel.**

En esta reunión abordaremos la revisión de las medidas del Plan Estratégico relativas a la **Mesa Sectorial "B": Población y cultura**, medidas que se detallan en el documento anexo a esta convocatoria.

Esperamos contar con tu presencia, seguros de que, como representante destacado del tejido socioeconómico de la comarca, tendrás numerosas e interesantes aportaciones que realizar a esta mesa de trabajo.

Saludos cordiales.

ANEXO II. Cuestionario de evaluación

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA COMARCA COMUNIDAD DE TERUEL 2013-2017

Taller 1. Grupo de trabajo para la definición de las mesas

Teruel, 30 de mayo de 2013

1. Por favor, valore de 1 a 5 (1= nada satisfactorio; 5= muy satisfactorio), las siguientes cuestiones relacionadas con la mesa/taller de trabajo en la que ha participado:

Aspectos a valorar	Puntuación				
Espacio de trabajo	1	2	3	4	5
Horario de la sesión	1	2	3	4	5
Duración de la sesión	1	2	3	4	5
Convocatoria	1	2	3	4	5
Documentación previa	1	2	3	4	5
Adecuación de contenidos a los objetivos de la sesión	1	2	3	4	5
Dinamización de la sesión	1	2	3	4	5
Calidad de participación	1	2	3	4	5

2. Sugerencias u observaciones: